

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 11,39 horas del día 17 de octubre de 2018, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGCT.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGCT.**
- 4. Análisis de los procedimientos P.2, P.5 y P.6.**
- 5.- Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

**CARRILLO CALDERERO, ALICIA
GARRIGUET MATA, JOSÉ ANTONIO
GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO
LEÓN MUÑOZ, ALBERTO
MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA
MELENDO CRUZ, ANA
OJEDA MUÑOZ, NOELIA
POYATO SÁNCHEZ, PEDRO**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 17 de abril de 2018, se pospone, pues los miembros del SGCT no han podido leer el documento al producirse un error en la visualización del mismo en la web de la facultad. La Presidenta del SGCT la enviará por correo para que se revise y, si no hay nada que objetar, quede aprobada.

- 2.- Informe de la Presidenta del SGCT.**

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que ya se ha aprobado en la pasada COPOA el nuevo sistema propuesto para el reglamento de TFG de la facultad y que incluye modificaciones en los apartados de realización y de evaluación. Así las cosas, tan sólo queda pendiente su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno del presente mes de octubre.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta comunica que a tenor de las incidencias ocurridas en la composición y actuación de los tribunales de TFG de la pasada convocatoria de septiembre, ha habido que aprobar en la pasada Junta de Facultad celebrada el 28 de septiembre, una nueva normativa que regule fundamentalmente, la inasistencia de los miembros de los tribunales en las convocatorias oficiales establecidas.

En tercer lugar, informa de que se va a poner en marcha el plan de virtualización del Grado de Cine y Cultura, por lo cual se van a proponer cursos especializados para el profesorado de este grado que esté interesado. Si se aprueba dicha virtualización, sería efectiva a partir del próximo curso 2019-2020.

En cuarto lugar, la Sra. Presidenta también informa de la continuidad del plan de climatización de las aulas de la facultad.

En quinto lugar, comunica la actualización de la pestaña de profesorado en la información sobre el Grado de Historia del Arte en la web de la facultad.

Finalmente, la Sra. Presidenta informa de la incorporación de Noelia Ojeda Muñoz como nueva representante del alumnado del Grado de Historia del Arte en el SGCT.

3.- Informe de la Secretaria del SGCT.

La Coordinadora de Grado, Secretaria del SGC, informa de que no ha habido ninguna incidencia de relevancia considerable como para tratar en este SGCT.

4. Análisis de los procedimientos P.2, P.5 y P.6.

* **P. 2:** en este sentido el P. 2.1.- ha sido realizado por 21 alumnos/as con resultados muy positivos; el P. 2.2.- por 22 miembros del profesorado del grado también con resultados muy buenos en cuanto a la calidad del título, en ambos casos de alumnado y profesorado se ha incrementado considerablemente el número de encuestas realizadas conforme a cursos anteriores, lo que supone una consecuencia de las líneas de actuación emprendidas desde este SGCT

en relación con las acciones de mejora; por último, el P.2.3.- referido al PAS, solo ha sido realizado por 1 persona.

* **P. 5:** no se ha realizado ninguna encuesta.

* **P. 6:** el P.6.2.- referido al tutor docente solo ha sido realizado por 6 profesores/as y el P. 6.4.- del alumnado con 2 encuestas, con resultados positivos en ambos casos.

5.- Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre.

Al respecto, no se ha comunicado ninguna incidencia en el desarrollo de la docencia ni por parte de la representante del alumnado ni por parte de la Coordinadora.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,06 horas del día 17 de octubre de 2018 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero